

numero 64 así como las C.C. Maria del Pilar Jiménez Ramírez y Maestra Noemi Alejandra Castañeda Hernández a efecto de llevar a cabo la Entrega y Recepción formal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, en la Administración Pública Municipal 2012-2015, para tal efecto la C. Delia Margarita de la Torre Gómez a la C. Maria del Pilar Jiménez Ramírez nombrada por el Ing. Gabriel Márquez Martínez Presidente Municipal de la Administración 2015-2018 mediante oficio sin número, con fecha 01 primero de Octubre del 2015 dos mil quince como Presidenta para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Miguel el Alto Administración 2015-2018, la documentación en que se detalla el Estado de la Dependencia y Patrimonio, con los anexos correspondientes a la DOCUMENTACIÓN

GENERAL DE TODAS LAS AREAS Y/O DEPARTAMENTOS:

1. Archivos General del Sistema
2. Inventario de Bienes Muebles
3. Inventario de Bienes Inmuebles
4. Inventario de Almacenes
5. Plantilla de Personal
6. Organigrama del Sistema
7. Relacion de Asuntos en Tramite o en Comisiones
8. Relacion de sellos oficiales
9. Convenios y Comodatos del Sistema
10. Actas constitutivas del Patronato
11. Expedientes de Proveedores
12. Relacion de Cuentas Bancarias
13. Situacion de la Cuenta Publica del Ejercicio Fiscal 2015
14. Reglas de operacion de Programas del Sistema
15. Carta de no Adeudo de Programas Alimentarios
16. Padrones Nomincales de: Desayunos Escolares, PAAD, Nutricion Extra Escolar y Comedor Asistencial.
17. Recibos Oficiales
18. Papeleria Oficial

Acto seguido, la C. Maria del Pilar Jiménez Ramírez Presidenta entrante, declara tener a la vista la documentación anteriormente descrita, así en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, solicita que las comisiones respectivas verifiquen físicamente lo asentado en la documentación entregada y den cuenta en Sesión del Patronato, de las observaciones respectivas; y que para su resguardo y una vez se de cumplimiento a la misma. Habiendo estado de acuerdo con el procedimiento propuesto, así como con la presencia de los documentos antes descritos, y delegando la verificación física de dichos documentos en los funcionarios mencionados.

Acto seguido la C. Maria del Pilar Jiménez Ramírez Presidenta entrante declara tener a la vista la documentación anteriormente descrita y manifiesta que recibe la misma con las reservas de que no implica liberación alguna de las responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por las autoridades competentes. No habiendo más asunto que hacer constar se da por terminado el acto de entrega y recepción del Sistema DIF Municipal, siendo las 15:00 horas, con 45 minutos del día antes citado, firmando de conformidad, previa lectura de la misma, los miembros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Miguel el Alto, entrante y saliente que participan en el mismo.

<p style="text-align: center;">RECIBE:</p> <p style="text-align: center;">C. MARIA DEL PILAR JIMENEZ RAMIREZ PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF PERIODO 2015 - 2018</p>	<p style="text-align: center;">ENTREGA:</p> <p style="text-align: center;">C. SANJUANA DEL ROCIO VAZQUEZ ORTEGA DIRECTOR SISTEMA DIF MUNICIPAL PERIODO 2012 - 2015</p>
<p style="text-align: center;">RECIBE:</p> <p style="text-align: center;">C. MARIA DEL PILAR JIMENEZ RAMIREZ PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF PERIODO 2015 - 2018</p>	<p style="text-align: center;">ENTREGA:</p> <p style="text-align: center;">C. DELIA MARGARITA DE LA TORRE GOMEZ PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF PERIODO 2012 - 2015</p>